

INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO S.A.



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS

Correspondientes al periodo de nueve meses terminado al 30 de Septiembre de 2012

* * * * *



INDICE

I	ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	Página N°
	ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.	
	Activos	3
	Pasivos	4
	ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS POR	_
	FUNCION FOR A FOR RECUIT TARGO INTEGRAL FO	5
	ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS INTEGRALES	6
	ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO	7
	ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	8
II	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	
1	Informacion general	9
2	Bases de presentacion de los estados financieros Individuales y	
	criterios contables aplicados	9
	Nuevos pronunciamientos contables	22
	Gestion de riesgos financieros y definicion de cobertura	29
	Estimaciones y juicios de la administracion	30
	Efectivo y equivalentes al efectivo	31
	Saldos y transacciones con partes relacionadas	32
	Propiedades, planta y equipos	33
	Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias	35
	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	37
	Provisiones Patrimonio neto	37
	Otras reservas	38
	Resultados retenidos	39 39
	Ingresos ordinarios	39 39
	Composicion de cuentas de resultados relevantes	40
	Contingencias, juicios y otros	40
	Moneda Extranjera	41
	Distribucion del personal	42
	Medio ambiente	43
	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones	
	discontinuadas	43
	Informacion financiera por segmentos	43
23	Hechos posteriores	43



Estado Individual Intermedio de Situación Financiera Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre 2011.

(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos		30/09/2012	31/12/2011
Activos, Corrientes	Nota	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	47.351	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	7	-	-
Total Activos Corrientes en operación		47.351	0
Activos no Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	8	5.719.132	5.801.640
Activos por Impuestos Diferidos	9	132.116	125.915
Total Activos no Corrientes		5.851.248	5.927.555
TOTAL ACTIVOS		5.898.599	5.927.555



Estado Individual Intermedio de Situación Financiera Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre 2011.

(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio Neto y Pasivos		30/09/2012	31/12/2011
Pasivos, Corrientes	Nota	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	144	142
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	7	69.918	74.916
Otras provisiones a corto plazo	11	710	902
Total Pasivos Corrientes en operación		70.772	75.960
Pasivos no Corrientes			
Pasivos no corrientes		-	-
Otras provisiones a largo plazo		-	-
Total Pasivos no Corrientes		0	0
Patrimonio Neto			
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de			
Patrimonio Neto de Controladora			
Capital emitido	12	6.241.687	6.241.687
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	(431.540)	(407.772)
Otras reservas	13	17.680	17.680
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5.827.827	5.851.595
Participaciones Minoritarias		-	-
Patrimonio total		5.827.827	5.851.595
Total de patrimonio y pasivos		5.898.599	5.927.555



Estado Individual Intermedio de Resultados por Función Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011. (Cifras en miles de pesos – M\$)

		Acum	ulado Trimestral		
Estado de Resultados		01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
1	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	101.351	54.000	65.351	18.000
Costo de Ventas		-	-	-	-
Margen Bruto		101.351	54.000	65.351	18.000
Otros ingresos, por función		-			
Gasto de administración	16	(131.320)	(160.707)	(49.944)	(59.190)
Otros gastos, por función		-	-	_	-
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		(29.969)	(106.707)	15.407	(41.190)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	9	6.201	41.881	17.359	15.035
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones conti	nuac	(23.768)	(64.826)	32.766	(26.155)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinua	adas	-	-	_	-
Ganancia (pérdida)		(23.768)	(64.826)	32.766	(26.155)
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(23.768)	(64.826)	32.766	(26.155)
Ganancia (pérdida)		(23.768)	(64.826)	32.766	(26.155)
·					
Ganancias por Accion Numero de Acciones Comunes					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones cont		(0,11)	(0,30)	0,15	(0,12)
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones disc	contir	0,00	0,00	0,00	0,00



Estado Individual Intermedio de Resultados Integrales Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011. (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Acum	ulado	Acumulado	
Estado de Resultados Integral	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	(23.768)	(64.826)	32.766	(26.155)
Resultado integral total	(23.768)	(64.826)	32.766	(26.155)
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(23.768) 0	(64.826) 0	32.766 0	(26.155) 0
Resultado integral total	(23.768)	(64.826)	32.766	(26.155)



Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo Directo Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2012 y 2011. (Cifras en miles de pesos – M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01/01/2012 30/09/2012	0 11 0 11 20 1 1
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación No	ota M\$	M\$
Otros cobros por actividades de operación Otros pagos por actividades de operación	47.351 -	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de		
operación	47.351	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas Dividendos recibidos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Inversión Otros desembolsos de inversión	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de		
financiación	0	0
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo,		
antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	47.351	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo		
Final	47.351	0



Estado de Cambio Intermedio en el patrimonio Neto Individual. Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2012 y 2011. (Cifras en miles de pesos – M\$)

<u>Año 2012.</u>

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participacio nes no Controladas	Patrim onio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	6.241.687	17.680	(407.772)	5.851.595	-	5.851.595
Ganancia (pérdida)			(23.768)	(23.768)	-	(23.768
Dividendos en efectivo declarados			-	-		-
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto			-	-	-	-
Saldo final al 30 de Septiembre de 2012	6.241.687	17.680	(431.540)	5.827.827	-	5.827.827

<u>Año 2011.</u>

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participacio nes no Controladas	Patrim onio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	6.241.687	17.680	(275.555)	5.983.812	-	5.983.812
Ganancia (pérdida)			(64.826)	(64.826)	-	(64.826
Dividendos en efectivo declarados			-	-		-
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto			-	-	-	-
Saldo final al 30 de Septiembre de 2011	6.241.687	17.680	(340.381)	5.918.986	-	5.918.986



NOTAS A LOS ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2012 y 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Inmobiliaria Estadio Colo Colo S.A, se encuentra inscrita en el Registro de Valores, bajo el número 332, con fecha 20 de Diciembre de 1988 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Su objeto social es la habilitación, construcción, mantención y explotación de estadios y campos deportivos, la adquisición de bienes raíces para cumplir los fines indicados y la ejecución de todos los actos y contratos que digan relación con las finalidades anteriores.

El controlador de la sociedad es Blanco y Negro S.A., a raíz del contrato de concesión suscrito con fecha 24 de junio de 2005, con la Corporación Club Social y Deportivo Colo Colo, mediante el cual, está cedió por 30 años el uso o goce de sus activos, entre los cuales se contaban las acciones de la Inmobiliaria Estadio Colo Colo S.A. con un 86.62% del capital social.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

2.1. Bases de preparación.

Los presentes Estados Financieros Individuales de INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO S.A. corresponden al periodo terminado al 30 de Septiembre de 2012, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes, las cuales se han aplicado en forma íntegra y sin reservas.

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO S.A. al 30 de Septiembre de 2012, 31 de Diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre 2012 y 2011 y los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 18 de Octubre de 2012.



2.2. Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- **2.2.1.** Estados de Situación Financiera: terminados al 30 de septiembre de 2012, 31 de diciembre 2011.
- **2.2.2.** Estados de cambios en el patrimonio neto terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.
- **2.2.3.** Estados de resultados por función por los periodos de nueve meses y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.
- **2.2.4.** Estados de resultado integral por los periodos de nueve meses y tres meses terminados 30 de septiembre de 2012 y 2011..
- **2.2.5.** Estados de flujos de efectivo directo por los periodos terminados al 30 Septiembre de 2012 y 2011.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: La vida útil de las propiedades, plantas y equipos La hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en correspondientes estados financieros futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.



2.4. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Dado que el negocio principal de la sociedad es el arrendamiento del estadio, se determino que la información por segmentos a revelar, incluye sólo ese segmento.

2.5. Conversión de saldos, transacciones y estados financieros en moneda extranjera.

2.5.1. Moneda de presentación y moneda funcional.

Los estados financieros se presentan en la moneda del entorno económico principal el cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

2.5.2. Transacciones y saldos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.



2.6. Propiedades, planta y equipos

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinarias y equipos y se encuentran registrado a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si hubiere.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del inmovilizado material son:

40 a 60 años
3 a 10 años
3 a 5 años
10 a 20 años
5 a 10 años
3 a 30 años
3 a 10 años



Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados

2.7. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos).

2.8. Activos financieros

La sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes

2.8.2. Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.8.3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.



2.8.4. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

2.8.5. Reconocimiento y medición

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable con contrapartida en patrimonio y resultado, respectivamente.

Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, con contrapartida en resultado.

Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificada como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.



Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de "otros ingresos". Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

2.8.6. Deterioro de activos financieros.

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas, descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".



2.9.1. Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

2.9.2. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.9.3. Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

2.9.4. Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

2.10. Instrumentos financieros.

Al 30 de septiembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no presenta instrumentos financieros derivados, sin embargo es política de la Sociedad que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.



2.10.1. Derivados implícitos

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgo están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados consolidada. A la fecha, la sociedad ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

2.10.2. Contabilidad de coberturas.

La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, la sociedad documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la sociedad documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

2.10.3. Instrumentos de cobertura del valor justo

El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. A la fecha, la sociedad no ha clasificado coberturas como de este tipo.

2.10.4. Coberturas de flujos de caja

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difieren en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otras ganancias o pérdidas" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el



reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se descontinúa cuando la sociedad anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. A la fecha, la Sociedad no ha clasificado coberturas como de este tipo.

2.11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se devengan los intereses.

2.12. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.



2.13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias.

2.15. Beneficios a los empleados

2.15.1. Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene pactada con su personal esta obligación, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.15.2. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.16. **Provisiones.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el balance como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.



2.17. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.18. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.19. Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.20. Reconocimiento de ingresos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.20.1. Ingresos por arriendos

Se reconocen en la medida que estos se encuentran realizados.

2.20.2. Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.



2.20.3. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.21. Impuestos sobre sociedades.

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible tributable del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

En conformidad con las normas tributarias vigentes, se reconoce la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría sobre base devengada, presentando los saldos netos de pagos provisionales mensuales acumulados para el periodo fiscal y créditos asociados a éste. Los saldos de estas cuentas se presentan en Cuentas por Cobrar por impuestos corrientes, o en Cuentas por Pagar por impuestos corrientes según corresponda.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en las cuentas de resultado o en las cuentas de patrimonio neto del Estado de Situación consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

A la fecha de estos estados de situación financiera el valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido. Asimismo, a la fecha del estado de situación financiera los activos por impuesto diferido no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados. Los activos y los pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y autoridad tributaria.



2.22. Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.23. Medio ambiente.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente que no correspondan a adiciones al activo fijo, se reconocen en resultados en el ejercicio o periodo en que se incurren.

2.24. Dividendo mínimo.

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
Activo Subyacente NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las	enero de 2012
Normas Internacionales de Información Financiera –	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	duilo de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones –	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
Revelaciones–Transferencias de Activos Financieros	Julio de 2011



La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subvacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconicimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF. (ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada



Ennmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones—Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013



Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación-Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones-(i) Transferencias de Activos Financieros-(ii)Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de	
Participaciones en Otras Entidades – Guías para la	
Transición	
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20,Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como pate de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.



Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39: La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros:

Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación—Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base deconsolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.



NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como "el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición" (es



decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.



Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF

12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y

Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12).

Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a

NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al "limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente". También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Individuales de INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO S.A. en el periodo de su aplicación inicial.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.



a. Riesgo de mercado.

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

a.1. Riesgo de tipo de cambio.

Los activos y pasivos de la sociedad están en pesos chilenos, por lo tanto no existe riesgo cambiario.

a.2. Riesgo de tasa de interés.

Actualmente la sociedad no mantiene obligaciones bancarias, por lo tanto no existe riesgo.

b. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Nuestros pasivos no exceden los 30 dias de antigüedad, al mismo tiempo la Sociedad diariamente actualiza sus proyecciones de flujo de efectivo, y además periódicamente realiza análisis de mercado, de la situación financiera y del entorno económico, con el objeto de anticipar nuevos financiamientos o reestructurar los ya existentes. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo pre aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA ADMINISTRACION

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.



Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a. Vida útil económica de activos

Las depreciaciones son aplicadas en forma lineal, considerando los años de vida útil para cada tipo de bienes, de conformidad con estudios técnicos. Estos estudios consideran la verificación anual de eventos tecnológicos y/o comerciales que hagan recomendable su modificación, así como su eventual valor residual a la fecha de retiro de la explotación.

b. Deterioro de activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro. |En el caso de los que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.

c. Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La sociedad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldos en bancos	47.351	
Totales	47.351	



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

a) Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas Corrientes:

		País de	Naturaleza de	Plazo de la	Descripción	Tipo de	Salde	os al
Rut	Empresa relacionad	a origen	la relación	transacción	le la transacció:	moneda	30/09/2012	31/12/2011
99.589.230-8	Blanco y Negro S.A.	Chile	M atriz	Hasta 90 días	Cuenta Corriente	Pesos	M \$ 69.918	M \$ 74.916
Totales							69.918	74.916

b) Transacciones con empresas relacionadas:

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas son las siguientes:

	Empresa	País	Naturaleza	escripción de	Tipo de	Monto	Efecto en	Monto	Efecto en
Rut	R e lacio nada	de origen	le la relació	r transacción	moneda	30/09/2012	resultado	31/12/2011	resultado
						M \$	М\$	M \$	М\$
99.589.230-8	Blanco y Negro S.A	. Chile	M atriz	Arriendo	Pesos	54.000	54.000	72.000	72.000
99.589.230-8	Blanco y Negro S.A	. Chile	M atriz	Asesorias	Pesos	40.500	(40.500)	54.000	(54.000)
Totales					•	94.500	13.500	126.000	18.000

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de Septiembre de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros.

d) Remuneración y otras prestaciones

Durante el año 2012 y 2011 a los Directores no se les ha pagado dieta.



8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Clases de propiedades, planta y equipo neto	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcción e Instalaciones, neto Terrenos, neto	5.170.544 548.588	5.253.052 548.588
Totales	5.719.132	5.801.640
Clases de propiedades, planta y equipo bruto	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcción e Instalaciones, bruto Terrenos, bruto	7.780.218 548.588	7.780.218 548.588
Totales	8.328.806	8.328.806
Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo, total	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcción e Instalaciones	2.609.674	2.527.166
Totales	2.609.674	2.527.166

Información adicional

a) Costo por depreciación.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología. El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:



Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida útil)	Tasa Mínima	Tasa Mínima
Edificios	40	80
Planta y Equipo	3	16
Otras propiedades, planta y Equipo	3	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros. El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los gastos de administración es el siguiente:

	30/09/2012 M\$	30/09/2011 M\$
En gastos de administracion	82.508	82.508
Totales	82.508	82.508

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases al 30 de Septiembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011:

Movimiento Año 2012	Construcciones e Instalaciones, neto M\$	Terrenos, neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2012	5.253.052	548.588
Gastos por depreciación	(82.508)	
Saldo final al 30 de Septiembre de 2012	5.170.544	548.588
Movimiento Año 2011	Construcciones e Instalaciones, neto M\$	Terrenos, neto M\$
Movimiento Año 2011 Saldo Inicial al 1 de enero de 2011	Instalaciones, neto	. *
	Instalaciones, neto M\$	M\$



b) Seguros

La sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Estas pólizas se encuentran tomadas por la sociedad Blanco y Negro S.A..

c) Deterioro.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 16, párrafo 78, la sociedad no presenta indicio de deterioro en sus propiedades, plantas y equipos.

d) Asimismo no existen propiedades, plantas y equipos que se encuentren totalmente depreciados y que no se encuentren en funcionamiento.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuestos diferidos

	Acti	vos	Pasi	vos
	30/09/2012	31/12/2011	30/09/2012	31/12/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	132.116	125.915	-	-
Totales	132.116	125.915	-	

b) Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

Movimientos de activos por impuestos diferido 30/09/2012 31/12/2011

monimonio de deliver per impuestos unonte	M\$	M\$
Saldo inicial de activos por impuestos diferidos	125.915	58.858
Aumento / (Disminución) en activos por impuestos	6.201	67.057
Saldo final de activos por impuestos diferidos	132.116	125.915



El resultado por impuesto a las ganancias se detalla de la siguiente manera:

	01/01/2011 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
Gasto por impuestos corrientes	-	-	-	-
Resultado neto por impuestos diferidos a las ganancias	6.201	41.881	17.359	15.035
Gasto por impuestos corrientes, neto total	6.201	41.881	17.359	15.035

c) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre la determinación de impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa efectiva:

	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado antes de impuesto	(29.969)	(106.707)	15.407	(41.190)
Tasa Legal	20%	20%	20%	20%
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5.994	21.341	(3.081)	8.238
Otro aumento (disminución) en cargo por impuestos legales	207	20.540	20.440	6.797
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, tot	6.201	41.881	17.359	15.035
			·	
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	6.201	41.881	17.359	15.035

La tasa impositiva utilizada para la conciliación al 30 de septiembre de 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 20% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 27 de Septiembre de 2012, fue publicada la ley N°20.630, la cual establece un cambio de carácter permanente de la tasa impositiva del impuestos de primera categoría al 20% a contar del año comercial 2012. Los efectos en resultados por este cambio de tasa en 2012 asciende a un (cargo) abono en resultados por un importe por M\$ 19.817.



10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30/0	09/2012	31/	31/12/2011		
Rubros	Corriente No corriente		Corriente	No corriente		
	M\$	M\$	M\$	M\$		
Cuentas por Pagar	144	<u>-</u>	142	<u>-</u>		
Totales	144		142			

11. PROVISIONES.

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30/0	9/2012	31/1	31/12/2011	
Rubros	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	
Provision Vacaciones	710	-	902	-	
Totales	710	-	902	-	

El movimiento de las provisiones es el siguiente:



Α	N	O	2	01	12

Provisiones corrientes	Otras Provisiones M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2012 Aumento (disminución) en provisiones existentes	902 (192)
Saldo final al 30 de Septiembre de 2012	710

Año 2011

Provisiones corrientes	Otras Provisiones M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2011 Aumento (disminución) en provisiones existentes	902
Saldo final al 31 de Diciembre de 2011	902

12. PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado.

Al 30 de Septiembre de 2012, 31 de Diciembre de 2011 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 6.241.687 y está dividido en 183.251 acciones serie A y 31.009 de la serie B, Total 214.260 acciones sin valor nominal.

b) Administración del Capital.

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno a sus accionistas.



13. OTRAS RESERVAS

Al 30 de septiembre de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, la composición de este rubro es la siguiente:

	30/09/2012 M\$	31.12.2011 M\$
Otras Reservas	17.680	17.680
Saldo final	17.680	17.680

14. RESULTADOS RETENIDOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/09/2012 M\$
Saldo al 01 de enero 2012 Resultado Neto	(407.772) (23.768)
Saldo final al 30 de Septiembre de 2012	(431.540)

Año 2011

	31.12.2011
Saldo al 01 de enero 2011	M\$ (275.555)
Resultado Neto	(132.217)
Saldo final al 31 de Diciembre 2011	(407.772)

15. INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

ngresos por Actividades Ordinaria:	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por arriendos	101.351	54.000	65.351	18.000
Totales	101.351	54.000	65.351	18.000



16. COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la sociedad (costo de ventas, gastos de administración y otros gastos varios de operación):

Gastos de Administracion	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
Gasios de Administración	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Asesorías	37.642	72.832	20.827	29.915
Depreciaciones	82.508	82.508	27.503	27.503
Remuneración administración	5.010	4.989	1.614	1.772
Otros gastos de administración	6.160	378	-	-
Gastos de administración	131.320	160.707	49.944	59.190

17. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

a) Contingencias

La sociedad Blanco y Negro S.A. adquirió el compromiso, basado en el contrato de concesión suscrito con la Corporación Club Social y Deportivo Colo Colo, de realizar inversiones hasta por el monto de nueve millones de dólares en el Estadio Monumental de propiedad de Inmobiliaria Estadio Colo Colo S.A. Al 31 de Diciembre de 2010, en función de dicho compromiso, Blanco y Negro S.A. ha efectuado inversiones que ascienden a US\$ 2.201.436, a los cuales hay que adicionar las inversiones realizadas por su filial Comercial Blanco y Negro Ltda. ascendentes a US\$ 8.032.054. De esta manera la inversión total realizada en infraestructura del Estadio Monumental asciende a US\$ 10.233.491.

De acuerdo con el contrato de concesión, estas inversiones en el Estadio Monumental serán aportadas por el Club social y Deportivo Colo Colo y serán de propiedad de la Inmobiliaria una vez finalizado dicho contrato.

b) Juicios

Juicio arbitral caratulado ECOHAB Consultores y Cia. Ltda.

- Materia: Demanda de cumplimiento forzado de contrato con indemnización de perjuicios.
- Juzgado de Compromiso: Juez Arbitro Nelson Pozo Silva.
- Cuantía: Indeterminada. La sociedad demantante ha solicitado que la sociedad sea condenada al pago de la suma equivalente al 3% del valor de la venta o de tasación según perito de terrenos de la propiedad denominada Estadio Monumental David Arellano, más intereses corrientes.
- Estado actual: Con fecha 25 de marzo de 2010, la Corte de Apelaciones de Santiago revocó la sentencia de primera instancia que, a su vez, había rechazado la excepción de incompetencia opuesta al Juez Arbitro. Consecuentemente con ello, el tribunal de alzada procedió a declarar la incompetencia absoluta del Tribunal Arbitral para conocer del asunto.

La sociedad demandante dedujo recurso de casación en el fondo en contra de la sentencia antes referida, el cual se encuentra pendiente de vista y fallo en la Corte Suprema.



18. Moneda Extranjera.

Activos Corrientes.

Activos	Moneda	30.09.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dolares Euros Pesos	- - 47.351	- - -
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		47.351	_
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dolares Euros Pesos	- - -	- - -
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrier	ntes	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	Dolares Euros Pesos	- - -	- - -
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente		-	-
Activos corrientes totales		47.351	0
Activos no corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	Dolares Euros Pesos	- - 5.719.132	- - 5.801.640
Propiedades, Planta y Equipo		5.719.132	5.801.640
Activos por impuestos diferidos	Dolares Euros Pesos	- - 132.116	- - 125.915
Activos por impuestos diferidos		132.116	125.915
Total de activos no corrientes		5.851.248	5.927.555
Total de activos		5.898.599	5.927.555
	Dolares Euros Pesos	- - 5.898.599	- - 5.927.555



Pasivos Corrientes

		30.09	30.09.2012		31.12.2011	
Pasivos Corrientes	Moneda	Hasta 90	de 91 dias	Hasta 90	de 91 dias	
rasivos cornentes	Wioneda	dias M\$	a 1 año M\$	dias M\$	a 1 año M\$	
Pasivos corrientes	Dolares	-	-	_	-	
	Euros	_	_	_	_	
	Pesos	-	-	-	_	
Pasivos no corrientes		-	-	-	-	
	Dolares	-	-	-	-	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	-	-	-	-	
	Pesos	144	-	142	-	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por paga	ar	144	-	142	-	
	Dolares	-	-	-	-	
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	Euros	-	-	-	-	
	Pesos	69.918	-	74.916	-	
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente		69.918	-	74.916	-	
Otras provisiones a corto plazo	Dolares	-	-	-	-	
	Euros	-	-	-	-	
	Pesos	710	-	902	-	
Otras provisiones a corto plazo		710	-	902	-	
Pasivos por Impuestos corrientes	Dolares	-	-	-	-	
	Euros	-	-	-	-	
	Pesos	-	-	-	-	
Pasivos por Impuestos corrientes		-	-	-	-	
Otros pasivos no financieros corrientes	Dolares	-	-	-	-	
	Euros	-	-	-	-	
	Pesos	-	-	-	-	
Otros pasivos no financieros corrientes		-	-	-	-	
Total de pasivos corrientes		70.772	0	75.960	0	
	Dolares	-	-	-	-	
	Euros	-	-	-	-	
	Pesos	70.772	-	75.960	-	

19. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad es la siguiente:

	30/09/2012
Trabajadores	1
Totales	1



20. MEDIO AMBIENTE

Al 30 de Septiembre 2012 y al 31 de Diciembre de 2011 no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos su costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar y tenga disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentran. La administración debe ser estar comprometida con un plan para vender el activo y haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan, así mismo, debe esperarse que la venta quede calificada para el reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación. Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan.

22. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS (IFRS 8)

En general, la información que la administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de la sociedad y decidir cómo asignar los recursos, no se separa en segmentos operativos, dado que la naturaleza de servicios y clientes son similares para su giro.

23. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 01 de Octubre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores, que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * * *